

Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años.

FÍSICA - 2015

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A Puntos

Cuestiones teóricas.

- 1.- Hasta 2 p en total
- Explica el concepto de calor específico..... 0.75
 - Explica el concepto de calor latente..... 0.75
 - Describe el fenómeno de los cambios de estado relacionándolo con el calor latente..... 0.50
- 2.- Hasta 2 p en total
- Define ley de Ohm..... 1.00
 - Explica el concepto de resistencia eléctrica..... 0.50
 - Explica el concepto de intensidad de corriente..... 0.50

Problemas

- 3.- Cada apartado se valora hasta 1 p.
- Calcula correctamente frecuencia, periodo y velocidad angular 1.50
 - Calcula correctamente la velocidad del borde 0.75
 - Calcula correctamente la aceleración normal 0.75
- 4.- Cada apartado se valora hasta 1 p.
- Calcula correctamente el ángulo de refracción dentro del vidrio 1.00
 - Calcula correctamente el ángulo pedido..... 1.00
 - Calcula correctamente la velocidad de la luz en el medio 1.00

La omisión o expresión incorrecta de unidades se penalizará con 0.25 puntos

OPCIÓN B Puntos

Cuestiones teóricas.

- 1.- Hasta 2 p en total
- Explica qué son magnitudes escalares y vectoriales señalando diferencias entre ellas 1.00
 - Expone correctamente cuales son las unidades fundamentales del sistema internacional 0.75
 - Nombra algún otro sistema de unidades mencionando algunas unidades 0.25
- 2.- Hasta 2 p en total
- Fuerza magnética sobre una carga móvil correctamente explicada..... 1.00
 - Explica correctamente la dirección y sentido 1.00

Problemas

- 3.- Cada apartado se valora hasta 1 p.
- Calcula correctamente la altura del 5º piso 1.00
 - Calcula correctamente la profundidad de la planta sótano 1.00
 - Calcula correctamente el tiempo de ventaja de la piedra sobre el ascensor 1.00
- 4.- Cada apartado se valora hasta 1 p.
- Calcula correctamente la resistencia equivalente 1.00
 - Calcula correctamente la corriente circulante 1.00
 - Calcula correctamente la potencia disipada..... 1.00

La omisión o expresión incorrecta de unidades se penalizará con 0.25 puntos

En estos criterios se valorarán resultados parciales en la resolución de un problema o cuestión. Obviamente si el ejercicio es resuelto por un método alternativo en el que no se obtengan dichos resultados parciales, la calificación de la cuestión, problema o apartado será la asignada por estos criterios para la totalidad de la cuestión, problema o apartado.